



República Dominicana

Organismo Dominicano de Acreditación (ODAC)

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

CONTRATACIÓN MENOR DE REFERENCIA:

ODAC-DAF-CM-2026-0003

OBJETO DEL PROCEDIMIENTO:

Adquisición de cupones de combustible (Gasolina) correspondientes al 2do trimestre del año 2026, para ser utilizados por este Organismo Dominicano de Acreditación (ODAC).



1-Descripción de los bienes (Único lote):

- **Combustible (Gasolina) equivalente a RD \$1,050,000.00**

Detalle	Cantidad	Valor en RDS
Cupones de 100	112	11,200.00
Cupones de 200	354	70,800.00
Cupones de 500	936	468,000.00
Cupones de 1000	500	500,000.00
Total	1,902	1,050,000.00

2- Documentación a Presentar:

1. Formulario Información Oferente (SNCC F042)
2. Especificaciones Técnicas, donde se detalle los bienes a suministrar de acuerdo con lo requerido.
3. Muestra de los cupones.
4. Carta de Tiempo de Entrega: para tales fines debe presentar una carta de compromiso.
5. Certificación para el expendio de combustible otorgado por Ministerio de Industria y Comercio y MiPymes (MICM).
6. Listado de las estaciones habilitadas para consumo de los cupones a nivel nacional.
7. Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales.
8. Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social, donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social.
9. Registro de Proveedores del Estado (RPE) actualizado.
10. Formulario de conocimiento del Código de Ética.
11. Formulario de presentación de oferta Económica (SNCC F033) o cotización indicando los ítems correspondientes a ofertar, el cual deberá mostrar el precio unitario expresado en pesos dominicanos. **(No subsanable)**.

Observaciones:

- En la oferta económica se tomará en cuenta el descuento en porcentaje, el cual se materializará en la entrega de cupones adicionales.
- Tener registrado el código 15100000 como actividad comercial en su RPE.
- Tener cuenta registrada como beneficiario en la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP).



3-Especificaciones técnicas de los bienes a ser adquiridos:

- Los cupones no deben especificar el tipo de combustible.
- Los cupones deben estar impresos en papel de seguridad con identificador único, y codificados con los datos de la institución contratante, la fecha de emisión y tiempo de vencimiento.
- Los cupones deben tener una vigencia mínima de un (1) año, contando a partir de la fecha de la recepción de estos.

4-Ubicación de las estaciones:

- Se dará prioridad al oferente que disponga de más estaciones de expendio dentro del cuadrante comprendido entre las Avenidas: Gregorio Luperón, Máximo Gómez, George Washington y John F. Kennedy del Distrito Nacional. Además, en la región Norte, Sur, Este y Oeste de todo el territorio nacional.

5-Tiempo de Entrega:

El total de los bienes solicitados serán recibidos en un plazo no mayor a (3) días hábiles contados a partir de la fecha de notificación de la Orden de Compra.

6-Lugar de entrega:

El pedido se entregará en el lugar designado por la Entidad Contratante y el Adjudicatario dentro del ámbito territorial de la República Dominicana.

7-Presentación de Propuestas Técnicas y Económicas:

Las ofertas se presentarán por una de las siguientes vías de acuerdo con el cronograma establecido en el (SECP).

- Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas (SECP).
- Físicamente en sobre cerrado y rotulado con las siguientes inscripciones:

NOMBRE DEL OFERENTE (Sello social)

Firma del Representante Legal

UNIDAD DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

ORGANISMO DOMINICANO DE ACREDITACION (ODAC)

Referencia: ODAC-DAF-CM-2026-0003

Dirección: Ave. Núñez de Cáceres No. 11, Edif. EQUINOX, 2do nivel, Bella Vista, Santo Domingo, Rep. Dom.

Teléfono: 809-227-9100 - ext.200



8-Condiciones de pago:

La condición es a Crédito, el pago se efectuará después de transcurrido los (30) días calendarios, contados a partir de la recepción de los cupones, mostrando la factura correspondiente con comprobante Fiscal Gubernamental, debidamente revisada y aprobada, previa verificación del cumplimiento de la totalidad de las condiciones pactadas en el presente documento y en virtud de los documentos que forman parte del proceso.

9-Criterios de Evaluación:

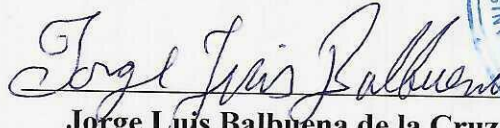
Las Propuestas deberán contener la documentación necesaria, suficiente y fehaciente para demostrar los siguientes aspectos que serán verificados bajo la modalidad de CUMPLE/NOCUMPLE.

10- Criterio de Adjudicación:

La adjudicación será decidida a favor del oferente cuya propuesta cumpla con todos los requerimientos habilitantes y técnicos exigidos. Además, que presente en su oferta económica el mayor descuento en porcentaje y que disponga de más estaciones de expendio dentro del cuadrante establecido en el punto 4 de estas especificaciones.

11-Anexos:

- a) Formulario de Información sobre el Oferente (SNCC.F.042).
- b) Formulario de Oferta Económica (SNCC.F.033).
- c) Formulario constancia de conocimiento del Código de Ética.
- d) Código de Ética de (ODAC).
- e) Formulario Presentación de Oferta (SNCC.F.034).


Jorge Luis Balbuena de la Cruz

2do Teniente, ERD.
Interino Transportación

